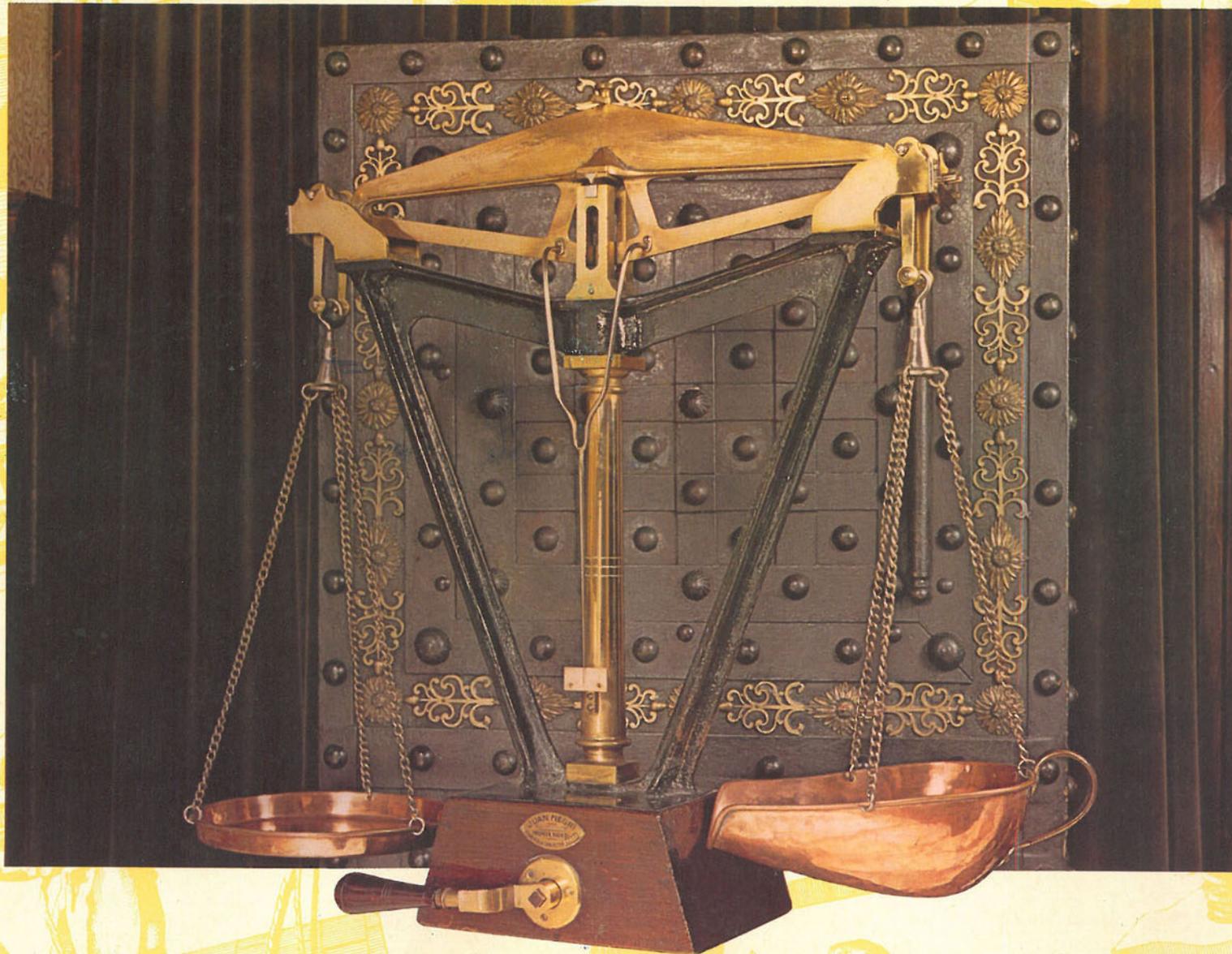


Banco emisor
1896 - 1967

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRIMITIVA BALANZA
DEL BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY



Esta balanza era utilizada por el Banco para
pesar lingotes y monedas de oro.

ENERO 1989

1 DOMINGO
Año Nuevo

9 LUNES

17 MARTES

25 MIERCOLES

2 LUNES

10 MARTES

18 MIERCOLES

26 JUEVES

3 MARTES

11 MIERCOLES

19 JUEVES

27 VIERNES

4 MIERCOLES

12 JUEVES

20 VIERNES

28 SABADO

5 JUEVES

13 VIERNES

21 SABADO
● LL

29 DOMINGO
◐ CM

6 VIERNES
Día de Reyes

14 SABADO
◐ CC

22 DOMINGO

30 LUNES

7 SABADO
◐ LN

15 DOMINGO

23 LUNES

31 MARTES

8 DOMINGO

16 LUNES

24 MARTES

mes uno

BILLETE DE 10 PESOS
(1896)



En carácter provisorio al abrir sus puertas en 1896, el Banco puso en circulación billetes grabados e impresos en la Compañía Sud Americana de Billetes de Buenos Aires. Estos circularon en espera de las emisiones encargadas a firmas alemanas. Lo acompaña el libro de las primeras operaciones contables de la Institución.

FEBRERO 1989

1 MIERCOLES

9 JUEVES

17 VIERNES

25 SABADO

2 JUEVES

10 VIERNES

18 SABADO

26 DOMINGO

3 VIERNES

11 SABADO

19 DOMINGO

27 LUNES

4 SABADO

12 DOMINGO
● CC

20 LUNES
● LL

28 MARTES
● CM

5 DOMINGO

13 LUNES

21 MARTES

6 LUNES
Carnaval
○ LN

14 MARTES

22 MIERCOLES

7 MARTES

15 MIERCOLES

23 JUEVES

8 MIERCOLES

16 JUEVES

24 VIERNES

mes dos

BILLETES DE 500 PESOS
(1896)



Impreso por la firma Giesecke y Devrient (Leipzig, Alemania), con retrato de Artigas. Su fondo es ornamentado, animado con viñetas alegóricas y las armas nacionales. Está impreso sobre papel de pasta de cáñamo con dibujos de agua en claro, y con planchas de acero sobre fondos multicolores.

MARZO 1989

1 MIERCOLES

9 JUEVES

17 VIERNES

25 SABADO

2 JUEVES

10 VIERNES

18 SABADO

26 DOMINGO

3 VIERNES

11 SABADO

19 DOMINGO

27 LUNES

4 SABADO

12 DOMINGO

20 LUNES
Semana de Turismo

28 MARTES

5 DOMINGO

13 LUNES

21 MARTES

29 MIERCOLES

6 LUNES

14 MARTES
● CC

22 MIERCOLES
● LL

30 JUEVES
● CM

7 MARTES
○ LN

15 MIERCOLES

23 JUEVES

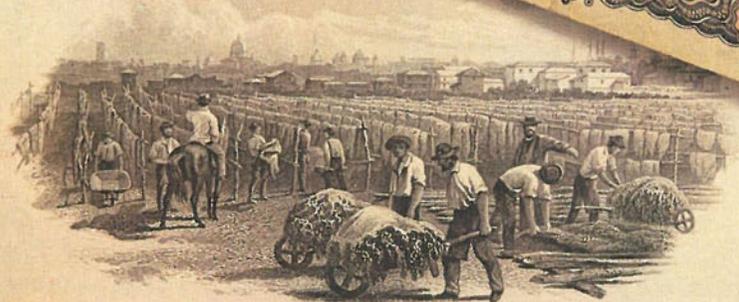
31 VIERNES

8 MIERCOLES

16 JUEVES

24 VIERNES

mes tres



VALOR 10 PESOS
(1896)

Billetes que comenzaron a circular en 1898. Fueron encargados por el gobierno a la firma Giesecke y Devrient (Leipzig, Alemania). Ese valor, de composición puramente alegórica, posee una ilustración de la bahía de Montevideo. El libro que lo acompaña pertenece a una edición de 1869, de la Compañía Americana de Billetes de Banco, Nueva York; con los grabados ofrecidos para sus emisiones. La imagen pertenece a un grabado titulado "Montevideo".

ABRIL 1989

1 SABADO

9 DOMINGO

17 LUNES

25 MARTES

2 DOMINGO

10 LUNES

18 MARTES

26 MIERCOLES

3 LUNES

11 MARTES

19 MIERCOLES
Desembarco de los 33

27 JUEVES

4 MARTES

12 MIERCOLES
cc

20 JUEVES

28 VIERNES
cm

5 MIERCOLES

13 JUEVES

21 VIERNES
ll

29 SABADO

6 JUEVES
ln

14 VIERNES

22 SABADO

30 DOMINGO

7 VIERNES

15 SABADO

23 DOMINGO

8 SABADO

16 DOMINGO

24 LUNES

mes cuatro



PLATOS DE LA MONEDA DE 10 c.
"EL PUMA"

Moneda que integra la emisión conmemorativa 1830-1930. Diseñada por Alexandre Morlón, artista perteneciente al plantel de la Casa de la Moneda de París. Labrada en el estilo de las acuñaciones francesas de la época, tiene solo como elemento uruguayo el estilizado puma.

MAYO 1989

1 LUNES Día de los Trabajadores	9 MARTES	17 MIERCOLES	25 JUEVES
2 MARTES	10 MIERCOLES	18 JUEVES Batalla de las Piedras	26 VIERNES
3 MIERCOLES	11 JUEVES	19 VIERNES	27 SABADO
4 JUEVES	12 VIERNES ● cc	20 SABADO ● ll	28 DOMINGO ● cm
5 VIERNES ○ ln	13 SABADO	21 DOMINGO	29 LUNES
6 SABADO	14 DOMINGO	22 LUNES	30 MARTES
7 DOMINGO	15 LUNES	23 MARTES	31 MIERCOLES
8 LUNES	16 MARTES	24 MIERCOLES	

mes cinco

50 c. (plata)
"ARTIGAS de Michelena"
ensayo 1916.



En las primeras monedas uruguayas que llevaron la figura de Artigas, el Banco de la República Oriental del Uruguay realizó un concurso para determinar su diseño. Fue ganado por el escultor Bernabé Michelena. Por razones no bien especificadas - probablemente por excesivo relieve de la cabeza del Prócer-, de ésta solo se acuñaron un reducido número de ensayos.

JUNIO 1989

1 JUEVES	9 VIERNES	17 SABADO	25 DOMINGO
2 VIERNES	10 SABADO	18 DOMINGO	26 LUNES CM
3 SABADO	11 DOMINGO CC	19 LUNES Natalicio de Artigas LL	27 MARTES
4 DOMINGO	12 LUNES	20 MARTES	28 MIERCOLES
5 LUNES	13 MARTES	21 MIERCOLES	29 JUEVES
6 MARTES	14 MIERCOLES	22 JUEVES	30 VIERNES
7 MIERCOLES	15 JUEVES	23 VIERNES	
8 JUEVES	16 VIERNES	24 SABADO	

mes seis

SERIE DEL CENTENARIO



La celebración del Centenario de la Jura de la Constitución de 1830, determinó la acuñación de tres piezas: 5 pesos oro, 20 centésimos plata y 10 centésimos cuproaluminio; diseñadas por los franceses Lucien Bazar, Pierre Turin y Alexandre Morlón, respectivamente.

JULIO 1989

1 SABADO

9 DOMINGO

17 LUNES

25 MARTES
CM

2 DOMINGO

10 LUNES
CC

18 MARTES
Jura de la Constitución
LL

26 MIERCOLES

3 LUNES
LN

11 MARTES

19 MIERCOLES

27 JUEVES

4 MARTES

12 MIERCOLES

20 JUEVES

28 VIERNES

5 MIERCOLES

13 JUEVES

21 VIERNES

29 SABADO

6 JUEVES

14 VIERNES

22 SABADO

30 DOMINGO

7 VIERNES

15 SABADO

23 DOMINGO

31 LUNES

8 SABADO

16 DOMINGO

24 LUNES

mes siete



PLATOS DE LA MONEDA DE 5 PESOS
"ARTIGAS"

Estos platos sirvieron de modelo a las monedas de oro emitidas para conmemorar el Centenario 1830-1930. Como moneda "obsesional" tuvo muy limitada circulación; de las 100.000 acuñaciones se colocaron 15.000 unidades, quedando las restantes como encaje aurífero del Banco.

AGOSTO 1989

1 MARTES ○ LN	9 MIERCOLES ● CC	17 JUEVES ● LL	25 VIERNES Independencia Nacional
2 MIERCOLES	10 JUEVES	18 VIERNES	26 SABADO
3 JUEVES	11 VIERNES	19 SABADO	27 DOMINGO
4 VIERNES	12 SABADO	20 DOMINGO	28 LUNES
5 SABADO	13 DOMINGO	21 LUNES	29 MARTES
6 DOMINGO	14 LUNES	22 MARTES	30 MIERCOLES
7 LUNES	15 MARTES	23 MIERCOLES ● CM	31 JUEVES ○ LN
8 MARTES	16 MIERCOLES	24 JUEVES	

mes ocho

10 PESOS "EL GAUCHO"
(1961)



Platos, cuñas y moneda correspondiente a la emisión obsidional de 10 pesos en plata. Fueron acuñadas en 1961 en homenaje al gaucho, héroe nacional y de los Hechos Históricos de 1811.

SETIEMBRE 1989

1 VIERNES	9 SABADO	17 DOMINGO	25 LUNES
2 SABADO	10 DOMINGO	18 LUNES	26 MARTES
3 DOMINGO	11 LUNES	19 MARTES	27 MIERCOLES
4 LUNES	12 MARTES	20 MIERCOLES	28 JUEVES
5 MARTES	13 MIERCOLES	21 JUEVES ● CM	29 VIERNES ○ LN
6 MIERCOLES	14 JUEVES	22 VIERNES	30 SABADO
7 JUEVES	15 VIERNES ● LL	23 SABADO	
8 VIERNES ● CC	16 SABADO	24 DOMINGO	

mes nueve

PLANCHAS,
RODILLOS DE IMPRESION Y
MUESTRAS DE BILLETES



Billete valor 10 pesos, emitido en 1939 por la firma Thomas de la Rue (Londres, Inglaterra). La figura alegórica que representa la fuerza, se basa en bocetos realizados por el artista nacional José Luis Zorrilla de San Martín.

OCTUBRE 1989

1 DOMINGO

9 LUNES

17 MARTES

25 MIERCOLES

2 LUNES

10 MARTES

18 MIERCOLES

26 JUEVES

3 MARTES

11 MIERCOLES

19 JUEVES

27 VIERNES

4 MIERCOLES

12 JUEVES
Día de la Raza

20 VIERNES

28 SABADO

5 JUEVES

13 VIERNES

21 SABADO
● CM

29 DOMINGO
○ LN

6 VIERNES

14 ● LL
SABADO

22 DOMINGO

30 LUNES

7 ● CC
SABADO

15 DOMINGO

23 LUNES

31 MARTES

8 DOMINGO

16 LUNES

24 MARTES

mes diez

BILLETES VALOR 500 PESOS
(1939)



Este, junto con los otros valores, que integran la serie que circuló a partir de 1939. Fueron objeto de un cuidadoso estudio por parte del Consejo Honorario del Departamento de Emisión del Banco, a los que se les imprimió un carácter nacional con obras de artistas locales.

El dibujo alegórico de la producción, acompañó el dorso del billete de 500 pesos, y es obra del pintor Pío Collivadino.

NOVIEMBRE 1989

1 MIERCOLES

9 JUEVES

17 VIERNES

25 SABADO

2 JUEVES
Día de los Difuntos

10 VIERNES

18 SABADO

26 DOMINGO

3 VIERNES

11 SABADO

19 DOMINGO

27 LUNES

4 SABADO

12 DOMINGO

20 LUNES
● CM

28 MARTES
○ LN

5 DOMINGO

13 LUNES
● LL

21 MARTES

29 MIERCOLES

6 LUNES
● CC

14 MARTES

22 MIERCOLES

30 JUEVES

7 MARTES

15 MIERCOLES

23 JUEVES

8 MIERCOLES

16 JUEVES

24 VIERNES

mes once

BILLETES DE 5 PESOS (1930)
Y 5 PESOS (1939)



Ambos billetes tienen representaciones de nuestro gauchito. Al de 1930, impreso con motivo de la Celebración del Centenario de 1830, se le encargó el dibujo al pintor Sebastián Laurent, y el grabado a Gaspé; ambos artistas de notoriedad y reputación europea. Corresponde a 1939 un billete de carácter más nacional, siendo el gauchito un dibujo realizado por José Luis Zorrilla de San Martín. Los acompaña un estudio de gauchito en el palenque, realizado por el mencionado plástico uruguayo.

DICIEMBRE 1989

1 VIERNES	9 SABADO	17 DOMINGO	25 LUNES Navidad
2 SABADO	10 DOMINGO	18 LUNES	26 MARTES
3 DOMINGO	11 LUNES	19 MARTES ☉ CM	27 MIERCOLES
4 LUNES	12 MARTES ● LL	20 MIERCOLES	28 JUEVES ○ LN
5 MARTES ☉ CC	13 MIERCOLES	21 JUEVES	29 VIERNES
6 MIERCOLES	14 JUEVES	22 VIERNES	30 SABADO
7 JUEVES	15 VIERNES	23 SABADO	31 DOMINGO
8 VIERNES	16 SABADO	24 DOMINGO	

mes doce



BILLETES VALOR 10, 100 y 1000 PESOS
(1939)

Tres valores de los que junto a billetes de 0,50, 1,5 y 500 pesos, integraban una serie cuya composición fue hecha con motivos ornamentales sobre viñetas y dibujos realizados por el artista nacional José Luis Zorrilla de San Martín. También en algunos de los valores se reprodujeron obras de arte de otros autores nacionales. Los acompañan platos de las monedas circulantes en la época.

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4		
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AÑO 1990

El Banco República como banco emisor

El apego en el país a la tradición orista y la prevención que el mismo tenía hacia los billetes emitidos por bancos vinculados al Estado, hizo prevalecer en los primeros tiempos de fundada la Institución, el uso de la moneda metálica sobre los billetes, más a medida que el Banco consolidó su confianza pública, los billetes adquirieron prestigio y fueron sustituyendo el uso del metal, imponiendo su circulación en todo el país.

El Banco desde su fundación tuvo la capacidad de emisión de billetes, por los que al abrir sus puertas en 1896 puso en circulación -en carácter de provisorios- billetes impresos en la Compañía de Billetes de Banco de Buenos Aires, que serían sustituidos con los ya contratados por el gobierno a impresores alemanes. Estos últimos recién circularon en 1898.

Los primeros billetes circularon conjuntamente con los emitidos por el Banco de Londres y Río de la Plata, y el Banco Italiano del Uruguay, pero los de estos Bancos fueron retirados paulatinamente, y en 1907 el Banco República queda en pleno privilegio como único órgano emisor.

Las dos clases de billetes emitidos en la época, corresponde una a los llamados "billetes de emisión mayor", convertibles al portador en oro a moneda, y cuyos valores eran de diez pesos y mayores de esa cantidad. Los menores de diez pesos llamados "billetes de emisión menor", eran convertibles en oro y plata -a elección del Banco-. Ambas emisiones gozaban de idénticas garantías.

Es durante la guerra de 1914, que cesa la convertibilidad de billetes, esta resolución se adopta como defensa económica, financiera y de las reservas metálicas. Se prohibieron también las exportaciones de oro. Estas medidas se extendieron durante todo el período que el



Edificio del Banco Italiano, erigido en 1866, que fue sede, sucesivamente, del Banco Unión, la Junta de Crédito Público, el Banco Nacional y la Casa Central del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Banco emitió, y son la Base del Régimen de Economía dirigida. El billete aunque inconvertible, siguió siendo representativo de oro.

El régimen monetario adoptado en 1862, fijó como unidades el PESO de plata y el DOBLON de oro, con un sistema decimal, y la utilización de finos determinados. Fue en 1920 que la Ley de Monedas de Plata se rebajó de 900 a 800, esta medida ya había sido adoptada en Inglaterra y Francia.

Es el 6 de diciembre de 1900 que se reconoce como función del Banco la acuñación de monedas en forma exclusiva.

La unidad PESO -ahora "NUEVO PESO"-, se ha mantenida hasta el presente pero el DOBLON nunca fue acuñado, y la moneda que podría ser considerada como sustituta de éste es el Artigas de 5 pesos que integra las monedas hechas para conmemorar el Centenario de la Jura de la Constitución, y que es la única moneda de oro de nuestro país.

Es la Ley del 14 de agosto de 1935 que crea el Departamento de Emisión dentro del Banco de la República, y que funcionaría con independencia de los demás servicios del Banco, a cuyo cargo estaría la emisión de billetes.

Luego, la reforma de la Carta Orgánica del Banco sancionada con fecha 2 de enero de 1939, determina nuevamente que sería función del Departamento de Emisión la "acuñación de monedas de oro, plata y vellón que disponga el Poder Legislativo", privilegio que pasaría luego a cumplir el Banco Central del Uruguay a partir del 1º de marzo de 1967.

Tal es, en apretado síntesis, la historia de la emisión de billetes que tuvo a su cargo el Banco de la República desde su creación en 1896.